

Aplicativos AFIP: IVA 5.4. Release 1. Nueva versión. Novedades

La AFIP **publica** la nueva versión para la determinación, presentación y pago de las DDJJ del Impuesto al Valor Agregado. **Incorporación** código 13 – “Devolución, acreditación y/o transferencia – CF Dec 567/2019 y 603/2019” en la pantalla “Otros conceptos que disminuyen el saldo técnico a favor del responsable” (*Res Gral 4629/2019*)

VIGENCIA. PERÍODOS

- ✓ Operaciones IVA 0% Canasta básica: Agosto 2019 y sig.
- ✓ Resto contribuyentes: DDJJ posteriores 13/11/2019

Novedades

Según la [Resolución General N° 4629/2019](#) se incorporan las siguientes novedades:

Solapa “Ventas”: luego de la selección de la actividad se incorpora en la grilla de alícuotas dos filas 0% y una columna “Pre Dto. 567 y 603/19” a efectos de diferenciar las ventas gravadas a las alícuotas 10,5% ó 21%.

Solapa “Compras”: igual tratamiento en “Restituciones de DF”

 <http://www.afip.gov.ar/Aplicativos/IVA/default.asp>

